PROPUESTA DE TRABAJO COMO REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES DE CARRERA DE LA SEDE CENTRAL ANTE EL CONSEJO ACADEMICO NACIONAL

Ante la eventualidad de ser elegido Representante de los profesores de carrera de la sede central al Consejo Académico Nacional de la ESAP, me comprometo, formalmente, a asistir a todas las reuniones a las que sea convocado y a participar, activamente, en el cumplimiento de todas y cada una de las funciones y responsabilidades que las normas pertinentes le asignan al Consejo, entre las que se pueden destacar las siguientes:

1. Participar en la definición, establecimiento y mantenimiento de los propósitos generales de la función académica propia del objeto de la Escuela Superior de Administración Pública.
2. Contribuir en la creación de condiciones para que de manera sistemática, rigurosa y competitiva se desarrollen en la ESAP, procesos de construcción, reconstrucción y gestión colectiva del conocimiento en el marco de la Administración Pública que permitan dar respuesta efectiva a las demandas de la sociedad y del Estado.
3. Acompañar el impulso que debe dársele al desarrollo académico de la ESAP
4. Participar en la modificación de los programas académicos para que el CAN le recomiende al Consejo Directivo, la creación, supresión o fusión de programas de formación, investigación y extensión.
5. Participar en la definición de la política en materia de publicaciones académicas institucionales
6. Participar en la recomendación de estímulos y distinciones académicas.

Bajo la gravedad del juramento, **ALBERTO GIRALDO SAAVEDRA** como principal y **NAIDU DUQUE** como suplente, manifestamos que no estamos incursos en causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses y/o sanciones profesionales.